

INFORME DE COMISARIO

**INFORME A LA ADMINISTRACION Y A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DREAMWORKING S.A.**

**Señores Socios de :
DREAMWORKING S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

A los Accionistas y Miembros de la Junta Directiva de la Compañía DREAMWORKING S.A.

Dando cumplimiento a las disposiciones contendidas en la Ley de Compañías, presento a ustedes el siguiente informe en relación al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2016.

1.-He tenido de los Administradores, la información sobre las operaciones y registros que hubieron por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016, así mismo se reviso El Balance General, El Estado de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de efectivo por el año terminado e esa fecha.

2.-La Administración de DREAMWORKING S.A., es responsable por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de acuerdo a normas contables establecida por la Superintendencia de Compañías.

3.-Los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Empresa DREAMWORKING S.A., en el periodo 2016.

Atentamente,



**Econ. Gilberto Peralta León
Comisario
Reg.No.1455**